



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00396277- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por el estudiante Mondino, Juan Salvador DNI 35473197 en la cual solicita prórroga del plazo de presentación de su Trabajo Final en la carrera de Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al art. 22° del reglamento de la Carrera puede concederse la ampliación del plazo solicitado;

Que el pedido formulado ha sido avalado por el Comité Académico de la Carrera de Maestría;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: CONCEDER al estudiante Mondino, Juan Salvador DNI 35473197 la ampliación del plazo para la presentación y posterior defensa de su Trabajo Final de Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura por 6 (seis) meses desde el día 3 de junio de 2024.

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

t.r.

